

# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



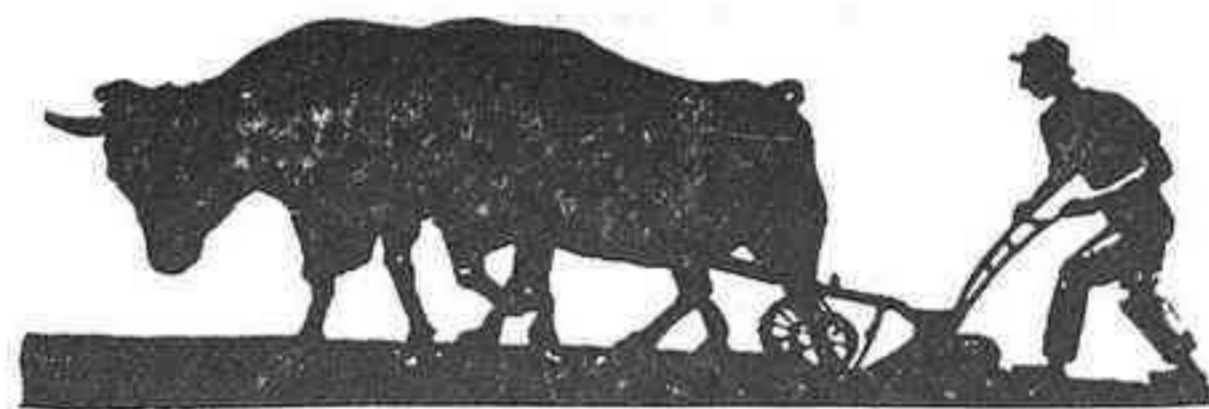
CÓRDOBA: Patio de una casa de vecinos

15 Septiembre 1929

Año IX. — Núm. 188

# Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

## COMPRAS Y VENTAS - - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,  
Maquinaria Agrícola  
- y artículos -  
complementarios  
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34  
CORDOBA

# ¡OLIVAREROS!

El aceite tiene buen precio y hay que producir mucho y barato  
Si quereis buena cosecha **TODOS LOS AÑOS**

— **U S A D** —

**Nitrato de Chile** abono natural de  
efecto rapidísimo  
— — que — —

**NO ACIDIFICA LAS TIERRAS NI QUEMA LAS MANOS  
DE LOS OBREROS**

Preguntad a los propietarios de los campos de experimen-  
tación de olivos del Servicio Agronómico oficial de la pro-  
vincia de Jaén los resultados obtenidos con el empleo del  
**NITRATO DE CHILE** en Primavera.

Informes y muestras gratis

**Comité del Nitrato de Chile**

**S. Bartolomé 2, JAEN**

**Barquillo 21 - Apartado 6 - MADRID**

**British Sulphate of Ammonia  
Federation Limited**

**SULFATO  
DE  
AMONIACO  
EL MEJOR  
FERTILIZANTE ...  
NITROGENADO  
PARA  
LA TIERRA**

**José Bernia García**

**Comedias, 22  
Valencia**

**AGENCIA PARA PROPAGANDA:**

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

---

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

---

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

# BANCO CENTRAL

Capital autorizado. . . . .	200.000.000,00	de ptas.
Capital desembolsado. . . . .	60.000.000,00	'
Fondo de reserva . . . . .	16.000.000,00	'

---

## SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

---

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

---

ALCALA, 31

MADRID

# Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —  
== Productos Químicos ==

— en —  
**Badalona** (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,  
**Málaga**, **San Juan de Aznalfarache**  
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

## **Abonos y productos para la Agricultura**

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniac

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

## **Productos Químicos Industriales**

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—Cloruro de cal marca FLIX. Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario —Sosa caústica para jabones.—Sulfuro de sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios

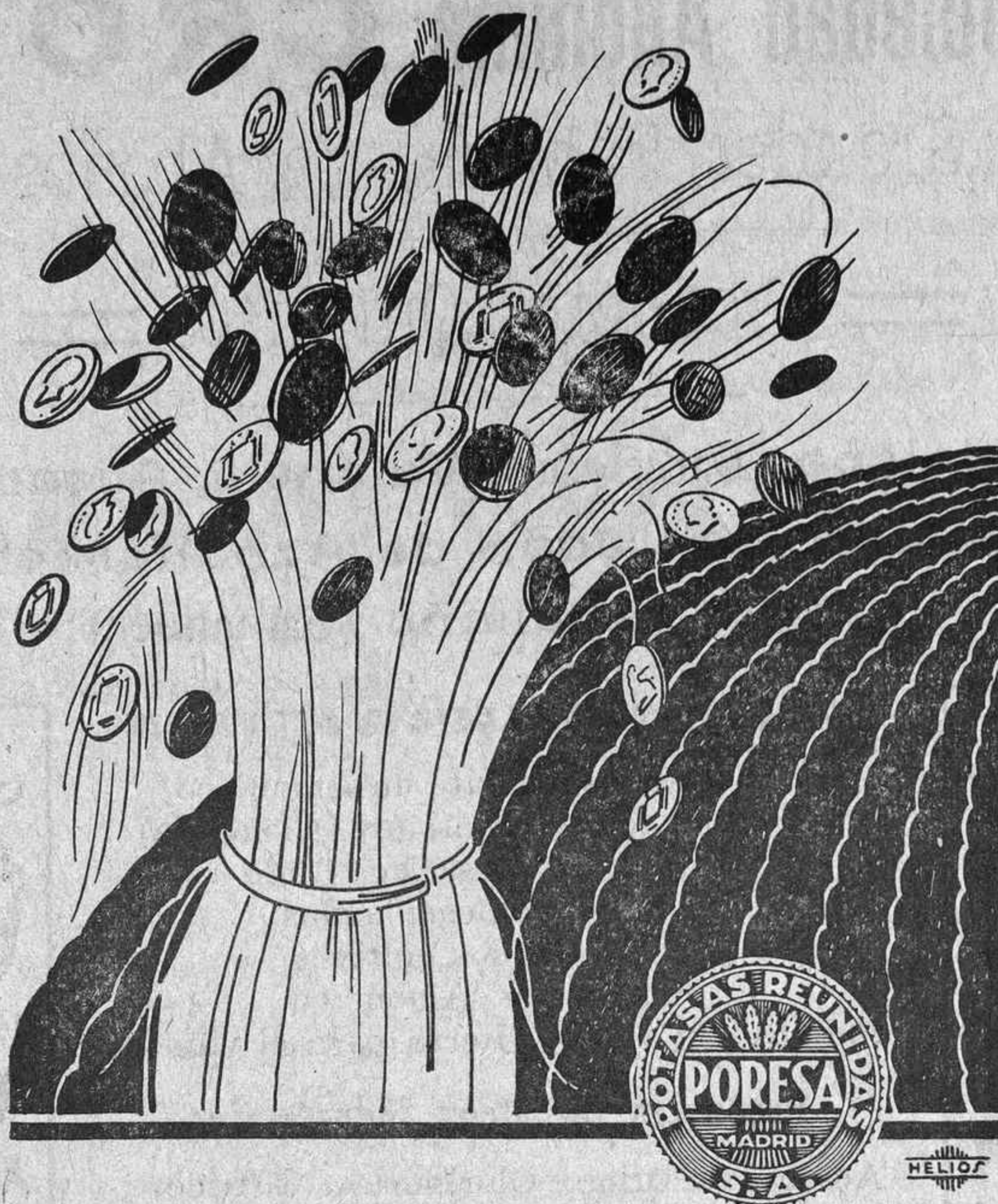
**Servicio gratuito de análisis de tierras  
y Literatura Agrícola**

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





# LA TIERRA DEVUELVE CON CRECES EL DINERO GASTADO EN POTASA

PARA INFORMES Y FOLLETOS,  
**POTASAS REUNIDAS S.A.**  
CAMPOAMOR. 20 MADRID APARTADO. 4.073

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación, S. Pablo, 34, Córdoba

# La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) <b>3 pesetas</b> Número suelto, 15 céntimos	AÑO IX. NÚM. 188 CON CENSURA ECLESIASTICA 15 Septiembre 1929	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

Un documento importantísimo

## Enseñanzas pontificias sobre acción social

Basta la simple lectura del documento de la Santa Sede, que empezamos a publicar en este número, para comprender su excepcional importancia. La claridad de sus ideas, la firmeza de su doctrina, la lógica de sus conclusiones, la oportunidad de sus enseñanzas y la ponderada justeza de sus términos hacen de la carta de la Sagrada Congregación del Concilio una de esas obras maestras que tan solo se encuentran en la curia Pontificia.

Y como viene a desvanecer muchos prejuicios, a reiterar verdades que muchos quieren ignorar y a recordar orientaciones y mandatos apremiantes de los Papas que no siempre se practican, no es extraño que la prensa católica del mundo entero, cumpliendo un elemental deber, se preste a ser el portavoz de las enseñanzas pontificias y les consagre toda la atención que merecen.

En España, Francia, Bélgica, Suiza, Inglaterra e Italia, los periódicos católicos han publicado interesantísimos co-

mentarios a esta carta, que con tanta razón se ha llamado *un código práctico de la carta auténtica del sindicalismo cristiano*. Así se expresa, en efecto, el *Osservatore Romano*, que además de publicar la traducción íntegra de esta carta, que, según dice, es *una de las más bellas páginas de la Iglesia sobre la cuestión social*, le ha consagrado dos hermosos artículos de fondo, cuyos párrafos principales traducimos a continuación.

En su número del 23 de Agosto dice: «No siempre existe la convicción clara entre las clases y entre los cristianos de las diversas clases de que sus relaciones mútuas se fundan normalmente, deben fundarse en la justicia; de que, en la cuestión social, la caridad es una virtud llamada a moderar y a completar allí donde la justicia no ha podido encontrar una realización inmediata y perfecta. Pero el fin, sin embargo, la aspiración, la esperanza, la conquista debe ser la justicia.

Sin ella no habrá paz nunca; nos referimos principalmente a este dominio complejo de la cuestión social, donde la relación entre las dos fuerzas en conflicto presupone una igualdad, una paridad de condiciones sin la cual no es posible realizar y dar vida a la resultante final necesaria: la colaboración. Porque la paz justa no es un fin en sí misma, sino que es el postulado, la condición de una alianza activa. Ahora bien, no se alían, ni se entienden, ni colaboran más que los iguales en la satisfacción de la justicia obtenida.

Si el capital no puede ir a este acuerdo resolutivo y fecundo sin que se le reconozcan sus derechos y sus beneficios, el trabajo tampoco puede ni debe ir.

Primero la afirmación de la justicia, después la inteligencia, la precisión, la realización, el respeto de los deberes y derechos recíprocos.

Entre un momento y otro, la caridad preside el difícil y árduo nacimiento del equilibrio y de la pacificación que de él debe resultar; preside también, si hay lugar a ello, a la lucha—en el caso de que haya que recurrir a ella porque todos los demás caminos estén cerrados—inspirándola y conteniéndola en una ley cristiana de límites, de medios y de formas.

Aquel que no comprende todo esto, manteniéndose en los principios y en los hábitos del *patronato*; aquel que piensa que la caridad debe siempre y de todos modos ocupar el lugar de la justicia, que esta es una virtud que ha de esfumarse de allí donde Dios la ha elevado cuando hizo del trabajo la condición expiatoria para todos; aquel que,

peor aun, en esta invocación de la justicia y en esta persecución de su triunfo, va hasta a descubrir un veneno bolchevique, se engaña; se engaña por incomprensión, pero de manera no menos peligrosa que el que repudia la caridad para exasperar a la justicia y llevarla a la violencia.»

Y en su número del 25 de Agosto, el mismo autorizadísimo periódico añade: «Lo que Roma quiere ver desaparecer entre los católicos es la hostilidad de principio a las organizaciones obreras cristianas y a los sacerdotes que han recibido de sus obispos la misión de ayudarles a permanecer fieles a las direcciones de la Iglesia.

Es necesario alabar a estas instituciones y no con el fin de sacar de ellas algún provecho contra los adversarios, sean quienes sean, sino con el espíritu de sumisión filial que conviene a católicos deseosos de una acción positiva y fecunda para salvar al mundo del trabajo y acelerar el advenimiento del reino social de Jesucristo.

El documento, apoyándose principalmente en las Encíclicas *Rerum Novarum* y *Singulari quadam*, reivindica para la Iglesia la plenitud de su competencia y de su derecho en una materia en la que no es posible negar que están en juego los intereses morales.

Encontrar peligroso, como persiste en afirmar la vieja mentalidad liberal, que la Iglesia se inmiscuya en conflictos de este género, deseando por el contrario que se mantenga respecto de ellos en la inercia y en el agnosticismo, significaría hacer el juego al comunismo revolucionario.

Esta intervención es un derecho y un



deber que no pueden en manera alguna ser discutidos a la Iglesia».

Terminemos con las palabras tradicionales en labios católicos: Habló Roma, se ha hecho la luz y el conflicto se ha acabado. Y ahora a llevar a la práctica las luminosas enseñanzas pontificias.

## Juventud campesina

Es evidente que el problema de la tierra adquiere de día en día más importancia. Parece que cada vez se ve con más claridad que el áncora de salvación de las naciones, sobre todo, de las que como la nuestra son eminentemente agrícolas, es la masa campesina.

En nuestros campos, no solo se dan los más sazonados frutos que llegan a nuestras masas, sino que también allí es donde se encuentran los corazones más puros y más generosos. De ahí la importancia de mirar por la elevación del campesino. Y al decir elevación, queremos decir, no sólo mejoramiento material, sino perfeccionamiento espiritual en el más amplio sentido de la palabra: intelectual, profesional y moral.

Y ya se ve que esa elevación se ha de realizar no con la generación que declina, sino con la que se levanta en plena juventud con las pupilas radiantes de risueñas esperanzas....

La formación de la juventud campesina es de una trascendencia tan grande, como su necesidad, que es mucha. Hoy, ¿qué cultura, qué formación tiene nuestro agricultor por regla general? ¿Qué aprende en saliendo de la escuela del pueblo? ¿Qué ha aprendido en la escuela y fuera de ella referente a su pro-

fesión agrícola? ¿Qué cultura social ha adquirido? ¿Qué conoce de la organización agraria y de sus inmensas ventajas?

Esta necesidad de la formación de la juventud campesina, la sienten los mismos jóvenes del campo. Cuántos de ellos habrán exclamado en su interior con la juventud francesa: «¿Para cuándo la Juventud campesina? ¿Cuándo se pensará en nosotros? Sentimos inmensos deseos de perfeccionamiento personal, deseos de acción que quedan sin efecto, incoherentes y vagos. Fáltannos jefes que nos conozcan realmente y nos arrastren. Nos falta una organización propia nuestra, campesina, adaptada a nuestra mentalidad particular, y que responda a nuestras particulares aspiraciones».

Esta es también la realidad en España. Tenemos una organización juvenil católica; pero no se ha adaptado aun lo suficiente a las diversas clases de juventudes que existen en nuestra patria: obreras, campesinas, etc., etc. Y en esa adaptación está precisamente el secreto del éxito.

*El apostolado del agricultor por el agricultor* ha de ser la divisa. Bien está que otros elementos intelectuales vengan en su ayuda; pero la tendencia ha de ser que el labrador sea dirigido por el agricultor, que siente mejor la profesión y conoce más exactamente la mentalidad de sus paisanos.

Esa organización trabajará por dar a conocer a la juventud agrícola las ventajas de las labores del campo, su nobleza, su importancia social, sus ventajas desde el punto de vista moral, familiar, y religioso. Sin espíritu de rivalidades de clase, reivindicará para el agricultor el lugar que título de primer

productor de la nación le da. Desarrollará en esa juventud en santo orgullo de su profesión, que no conoce ni el servilismo del funcionarismo, ni la mecanización del trabajo industrial.

Ya se ve la gran utilidad que ha de tener una organización juvenil campesina con sus métodos propios, con su movimiento propio, que organizarán ellos según las necesidades particulares de su profesión.

Mientras no exista esa organización adaptada a las necesidades del agricultor, las juventudes católicas de nuestros campos habrán de desarrollarse con no pequeña dificultad.

Este verano me decía un celoso sacerdote que tenía todas sus ilusiones puestas en el grupo juvenil católico de su parroquia:

«Tengo mi Círculo de Estudios; pero los pobres tienen mucha repugnancia y les cuesta mucho asistir. Asisten a la fuerza». Cuando me enteré del método que el buen sacerdote seguía, no me admiré de que los jovencitos se resistieran a asistir al Círculo. A nadie le gusta pasarse un rato aburrido, y menos a un chico.

En cambio, si hubiera una organización juvenil agrícola, con su Secretariado propio, que estudiara los programas y métodos de celebrarse los Círculos de Estudios, entonces las cosas cambiarían radicalmente.

Pues a eso hemos de tender, a eso hemos de ir lo más pronto posible.

No quiere esto decir que esa juventud campesina haya de separarse de las demás ramas juveniles católicas. No. Siempre se ha de tener presente aquella fórmula: *Especialización para la formación, unión para la acción.*

## Una carta del Pontífice

Con motivo de la inauguración del Congreso de universitarios católicos italianos, el Pontífice ha dirigido a la mesa presidencial un autógrafo en el que se complace «porque el Congreso estudie con las luces de la doctrina católica los problemas de las relaciones entre la Iglesia y el Estado».

«Estos graves problemas —añade— han sido objeto de errores teóricos y prácticos, difundidos con profusión, y que han tenido su origen en el deseo de sujetar la Iglesia al Poder civil, o bien en la total separación de la Iglesia y del Estado.

La Historia enseña que los conflictos dolorosos que turbaron las relaciones entre la Iglesia y el Estado nacieron del desconocimiento de la naturaleza y de los fines de la Iglesia. Su divina institución y constitución es una misión sobrenatural y está por encima de todas las instituciones puramente naturales, como es la del Estado y la de sus fines y la de sus atribuciones. Por otra parte, la Iglesia no niega ni impide los derechos de aquél, antes bien, los eleva y tutela, para así llegar al humano consorcio, porque «dando a Dios lo que es de Dios» según sentencia memorable y evangélica, se reconoce mejor lo que al César le corresponde y lo que en virtud de esto hay que otorgar a Dios.

Oponerse el Estado a la Iglesia significa turbar el orden providencial de la humana convivencia y originar daños gravísimos, ya al individuo, ya a la sociedad. Por el contrario, cuanto más armónica sea esta actividad, cuanto más hermanados vayan los dos Poderes,

más efectiva será y más fuerza tendrá el principio de autoridad, más seguro el porvenir de las naciones.

Nuestra preferencia por este tema es aún mayor, porque los estudiantes universitarios deben dominarlo, ya que la sociedad les encomendará mañana las funciones directivas. Por esto queremos que nuestros dilectísimos hijos sientan en este día más vivamente que nunca la grandeza y belleza del apostolado que se abre delante de ellos para difundir y propagar los sanos principios de orden social.»

---

## LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Quitad las Hijas de la Caridad, y veréis cerrados los hospitales, las inclusas, las casas de maternidad, las de misericordia, y mil asilos de la infancia, de la ancianidad o del dolor. Quitad los Hermanos de San Juan de Dios y otras Ordenes de Hospitalario, y quedarán abandonados los dementes, los leprosos y los atacados de otras enfermedades contagiosas, cuyo cuidado no hay dinero en este mundo para pagar.

Quitad los Escolapios, los Jesuitas, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, los Maristas y demás que se dedican a enseñar al que no sabe, y muchos padres de familia no sabrán donde llevar sus hijos. Quitad los religiosos y religiosas que van a China y a la India y al Africa y a las islas sin número de Oceanía; y allí, donde se arrojan los niños al arroyo, no habrá quien los recoja; donde se confina en una isla a los leprosos, no habrá quien los cuide; y donde reine la esclavitud y el canibalismo, no habrá quien dulcifique las costumbres, enseñando la ley del amor mutuo.

**Joaquín Bultrago**

## Un buen criterio

En la XVI Asamblea de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, celebrada en Loyola el 8 de este mes, se han tomado entre otros los siguientes acuerdos, que bien merecen ser conocidos y meditados por todos los católicos.

La A. C. N. de P., en presencia de la actual política social española, acuerda:

Mantener vivos en la conciencia católica, por medio de una incesante propaganda, los principios fundamentales de la sociología y de la política cristiana, según la mente de los Papas, y especialmente de León XIII.

Huir de toda oposición sistemática o violenta a la política social del Gobierno.

No regatear un leal concurso para la eficaz aplicación de la reforma corporativa.

Evitar las bruscas reacciones en cualquier sentido y procurar, por medio de una prudente y constante intervención, suprimir o aminorar los errores legales de principio y adecuar la aplicación de la ley a las posibilidades prácticas del momento.

La A. C. N. de P. acuerda que, en el momento actual, se atienda preferentemente en los Círculos de Estudios a los diferentes problemas que plantea la organización corporativa, procurando la especialización de uno o más propagandistas en cada Centro.

Intensificar la propaganda sindical católica y prestar cooperación, en la forma que en cada caso se estime más adecuada, a los Sindicatos católicos ya constituidos.

## La jornada legal de trabajo

Como es sabido, varios Estados han impuesto la ley del trabajo de ocho horas al obrero de la industria y del comercio. Entre esos Estados se encuentra España.

El famoso banderín de enganche de los socialistas, aquellos famosos «tres ochos», llegó a ser una realidad, en parte, al ver impuesta la jornada legal del trabajo de ocho horas. Desde luego, ocho horas diarias, dedicadas íntegramente al trabajo manual, no solo producen lo que racionalmente se puede pedir a un obrero en circunstancias normales, sino que son bastantes para que después de obtener un justo beneficio, alcance un descanso reparador.

Pero después de esto surge un problema: ¿En qué emplear las diez y seis horas restantes? Ocho para dormir, se se nos dirá; está bien. ¿Pero en qué se han de invertir las otro ocho horas?

Siendo el trabajo para el obrero su única fuente de ingreso con que mantenerse él y con que atender a las necesidades familiares, ¿debe el obrero dedicar al ocio esas horas restantes, o sería mejor que buscarse, durante esas horas o parte de ellas, alguna ocupación para poder vivir con más desahogo?

El ocio, en mucho más de ocho horas es perjudicial para todo el mundo; no hay que detenerse mucho en demostrarlo, pues a nadie se le oculta.

El hombre, que acabada la hora legal del trabajo, se encuentra sin tener que hacer hasta la hora de acostarse, o se aburre, con lo cual se empereza corporalmente y se hace melancólico espiritualmente, o se dedica a estarse las ho-

ras muertas en la taberna o en otros lugares que a nada bueno conducen.

¿Como emplear bien esas ocho horas?

El doctor Braunts, sacerdote católico, ministro del Trabajo en doce gabinetes sucesivos en tiempo de los grandes problemas económicos sociales, del Gobierno alemán, insigne sociólogo teórico-práctico, conecedor de los derechos del trabajo, en el discurso como presidente de la XII sesión de la Oficina Internacional del Trabajo, expuso ante los representantes obreros y delegados de los Estados, la verdadera interpretación sobre la Ley de ocho horas.

«La duración del trabajo, afirmaba el doctor Braunts, ha de regularse de modo que el obrero tenga tiempo, fuerzas y gusto para cumplir con el alto cargo de padre de familia y con los deberes de ciudadano y de hombre racional. Aquí está la raíz que puede justificar las ocho horas. No se trata de una limitación de la actividad humana a ocho horas de ejercicio por día, (tal concepto sería una equivocación perjudicial), sino de una limitación de utilizar el trabajo propio por cuenta ajena. El trabajador asalariado podrá, terminada la jornada legal, vivir y trabajar para sí, para su familia y para la sociedad. Los trabajadores, en número de más de cien millones, que, después de las ocho horas de trabajar, dejan la tarea extraña, deben ejercer su actividad para su útil bienestar, combinándolo con su descanso y recreo. Este ideal se puede conseguir en el propio hogar, sobre todo cuando la vivienda obrera está rodeada de una parcela de tierra o jardín. La buena vivienda constituye el fundamento del remedio de la cuestión social.

## La capacidad de transformación de los animales

De día en día se reconoce como más indispensable modificar nuestros procedimientos de explotación del ganado, sustituyendo la impresión, más o menos acertada e imparcial, por el dato numérico cierto y preciso.

Es evidente que esto no lleva consigo una modificación bastante profunda, no sólo en los métodos de explotación del ganado, sino también en lo que afecta a la cultura media de los colaboradores en las industrias implantadas, dos aspectos de la cuestión que no pueden improvisarse, pero que tampoco es lícito abandonarlos cruzándonos de brazos ante la magnitud de la empresa.

En efecto, la explotación del ganado, salvo excepciones, se hace, no ya sin llevar una cuenta individual, sino que en muchos casos no se lleva ni siquiera del conjunto. Una porción de circunstancias influyen en la impresión que del año pecuario tiene el ganadero. Si han quedado pocas hembras sin parir, la primavera y el otoño han sido buenos, los productos no han experimentado depreciación y se han pagado los gastos corrientes de la casa sin dificultades y el ganado ha rendido mucho; sí, por el contrario, se han producido efectos negativos, el ganado es un mal negocio, os dirán.

Evidentemente, en definitiva, esto resulta; pero sin ser muy experimentado, será forzoso reconocer que una cosa tan compleja como explotar bien el ganado no se puede tomar con un criterio tan simplista. La más superficial intui-

ción ha de conducir a analizar los motivos de tanta dificultad.

Casi todas las contrariedades que experimenta el ganadero son evitables, y si esto parece exagerado, diremos que son, por lo menos susceptibles de atenuación con inteligencia y perseverancia.

Pero es indudable que, tanto en el caso de ganar como en el de perder, ignora generalmente cuánto y por qué, y si esto afecta al conjunto, menos lo sabe individualmente, es decir, por cabeza.

En ciertas especies es difícil, aunque no imposible: nos referimos al lanar en grandes rebaños; pero aun en éstos caben determinadas prácticas. Además, en los pequeños lotes, sobre todo en los de ordeño, es posible llevar cuenta de la capacidad de transformación de cada animal.

Desde luego, en el vacuno y cerda ello es fácil, y ya va haciéndose en todas partes.

Averiguar la capacidad de transformación de los animales: he aquí el secreto de la mejora y del ahorro bien entendido en ganadería. Sabido es que esta capacidad de transformación está representada por la facultad que posee un animal para convertir los alimentos que consume en productos animales para el mercado: leche, carne, manteca, tocino, queso, etc.

En este sentido, el mejor animal será indudablemente aquel que, por unidad de alimento consumido, mayor cantidad de productos rinde, o sea la relación que existe entre los alimentos ingeridos y los productos obtenidos.

Desde que este factor se ha hecho in-

# Andalucía S. A.

Filial de la Casa Porrás, Vaño, Gisbert, Añón y Comp.<sup>a</sup>

## BANCA - HARINAS - CEREALES

Almacenes Generales de Depósito

Casas en Granada, Málaga y El Carpio

Casa Central, calle Sevilla, 9

CORDOBA

Todo agricultor que necesite  
dinero, para no mal vender su  
cosecha, que acuda a esta Casa

# NITRATO DE CAL

Insuperable abono azoado de cobertera, de efectos rapidísimos, conteniendo

15 | 16 0|0 DE NITROGENO y un 28 0|0 DE CAL

De venta, en las principales Casas de Abonos

Para informes, muestras y detalles, dirigirse al

Consultorio Agronómico de la  
Unión Química y Lluch, S. A., Barcelona, Apartado 462

tervenir para la selección y mejora del ganado, se han averiguado cosas sorprendentes, casos que se tenían previstos, pero acerca de los cuales se carecía de cifras demostrativas.

Así, por ejemplo, lotes de vacuno que se consideraban excelentes, se han liquidado a fin de año con unas cuantas pesetas de pérdida, y, en cambio, otros han producido ganancia.

Se ha visto, repetimos, lo que ya se tenía previsto, es decir, que entre dos vacas de la misma edad, raza y peso, alimentadas, alojadas y cuidadas de manera idéntica, había, al cabo del año, una diferencia de más de 100 pesetas en la capacidad de transformación. Lo lógico es pensar que conviene tener vacas con tan grandes aptitudes de transformación y poner inmediatamente los medios para lograrlo, porque ello, en suma, no ofrece el interés, con ser de por sí suficiente e importante, de ganar 1.000 pesetas, suponiendo que se explotan 10 cabezas tan sólo, sino que, transmitida tal herencia por facultad, constituye la base de una mejora cierta e ininterrumpida que afecta a la mejora de toda la ganadería del país y a su riqueza total, que se fomenta y crece de una manera constante.

Esto, que no puede ser en sí más elemental ni más lógico, ha dado lugar a la creación de las Asociaciones de control, que se multiplican en el Extranjero de un modo sorprendente, convencidos de las grandes ventajas recibidas.

Miles de Sociedades se encuentran funcionando en los grandes países productores de ganado lechero, como son Holanda, Suiza, Dinamarca, Suecia, etc.

De datos que tenemos a la vista se desprende que sólo en el transcurso de diez años el promedio del rendimiento medio del ganado ha pasado de 3 000 kilos de leche, con un rendimiento de 100 kilos de manteca, a una producción de 3.700 kilos de leche, con un rendimiento 130 kilos de manteca. Es decir, que cada vaca ha dado 700 kilos más de leche por año y 30 kilos más de manteca.

(Hojas Divulgadoras)

# URODONAL

**específico del reuma**

se expende en frascos  
de triple cabida  
para una cura completa

## El Patronato para el Fomento del Consumo de Artículos Nacionales

La «Gaceta» ha publicado un importante Real decreto de la Presidencia, cuya exposición dice que «es, evidente la inexistencia de lo que pudiéramos llamar ciudadanía económica, por cuya falta hallan preferencia en el consumo nacional productos extranjeros, no siempre mejores que los nacionales, que de este modo resultan indebidamente postergados. Las consecuencias de este fenómeno son tan graves como notorias, pues determina empobrecimiento en sectores de la producción nacional que podrían desenvolverse mejor, recrudecen el déficit de nuestra balanza comercial y, en definitiva, actúan con intensidad específica sobre los cambios, desvalorizando la divisa nacional. De aquí



**OLIVAREROS:**



Desde Julio comienza la mosca a hacer sus posturas de huevos en las aceitunas. Interesa en el momento actual pulverizar con

# **OLIVASAN**

Producto ya experimentado con mucho éxito. No exige otra preparación que disolver un kilo de **OLIVASAN** en 25 litros de agua y pulverizar en las ramas expuestas a Levante.

Empleando **OLIVASAN** por menos de 0'30 ptas. se pueden dar 3 pulverizaciones a cada olivo desde Julio a Noviembre para asegurar la cosecha.

Pidan prospectos e instrucciones de todos los productos.

Nuestra sección técnica contesta gratuitamente todas las consultas.

**S. A. de Abonos Medem.-Madrid.- Apartado 995**

Los pedidos pueden dirigirse al Depósito de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios.—Córdoba, San Pablo, 34



que el Gobierno haya considerado indispensable la organización de un Patronato, que habrá de desarrollar una labor decidida en pro del consumo de los artículos de producción nacional, labor que ha de ser pedagógica en un cierto sentido; pero que también ha de revestir formas de propaganda, concebidas con criterio moderno de agilidad y viveza.»

El Patronato que se crea por el presente decreto constará de dos Secciones, de las cuales la primera tendrá por misión vigilar nuestro comercio de importación, para reducirlo en cuanto sea factible, y la segunda cuidará especialmente de la propaganda aludida, a cuyo fin ha de contar con la cooperación de un Comité femenino adjunto, que puede y debe hacer mucho en esta materia, por afectar precisamente a determinados artículos de lujo el despego ya señalado, que ciertas clases sociales sobre todo muestran hacia la manufactura española.

Algunos otros preceptos contienen el proyecto de Real decreto; pero entre los restantes sólo hemos de destacar los relativos a excepciones fiscales. El Gobierno amplía las ya existentes a favor de las construcciones urbanas de nueva planta, para el caso en que en ellas sólo se empleen artículos nacionales.

El Patronato tendrá carácter de organismo social y público. Constará de dos Secciones, de las cuales una, que será la Sección primera, actuará con el carácter de Comité regulador de la Importación, y la otra, que será la Sección segunda, estará encargada de organizar en el Reino la propaganda y difusión de los artículos nacionales.

Serán funciones del Patronato constituido en pleno, entre otros: Estudiar por sus propios medios, mediante las colaboraciones y asesoramientos que estime conveniente procurarse, tanto de los organismos oficiales como de los de carácter privado, la manera de vigilar la importación, manteniéndola dentro del límite estrictamente requerido para satisfacer las necesidades de la industria y del consumo nacionales.

Las funciones de la Sección primera del Patronato serán principalmente:

Cuidar de que los organismos de carácter oficial, tales como diputaciones, ayuntamientos, confederaciones hidrográficas, juntas de obras de puertos y demás corporaciones de Derecho público, así como las empresas, sociedades, contratistas y concesionarios de obras, derechos, suministros u otros servicios de carácter público, que sean costeados, subvencionados concedidos o controlados por el Estado o dichas corporaciones cumplan estrictamente las prevenciones de la ley de Protección a la industria nacional de 14 de febrero de 1907 y demás disposiciones dictadas para su observancia

---

«Conciencia en el acto de vender»

38

**Zafra Polo**

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

**Tejidos de calidad recomendada**

---

**Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a las casas cuyos productos anunciamos, no dejen de mencionar LA TIERRA.**

## LA SEMANA DE CONSILIARIOS

Se está celebrando en Toledo con gran entusiasmo y grandes provechos la Semana de Consiliarios diocesanos, convocada y presidida por el Cardenal Segura.

La autoridad y prudencia del Director pontificio de Acción católica, la experiencia y conocimientos de los diversos profesores que dan las lecciones, el mismo auditorio compuesto exclusivamente de beneméritos sacerdotes puestos por sus respectivos Prelados al frente de las organizaciones católicas, hasta el mismo ambiente de piedad en que la Semana se desarrolla, permiten esperar con confianza en que serán copiosísimos los frutos que esta reunión ha de reportar.

Los que estamos convencidos de la enorme influencia que los principios católicos pueden y deben ejercer en la sociedad española, no podemos menos de sentirnos profundamente optimistas ante actos como este, en el que no solo se exponen los principios y se reiteran las verdades, sino que se caldean los corazones y se fortifican las voluntades para trabajar por el advenimiento del reino social de Cristo.

Dios quiera que la apostólica labor del Cardenal Segura y los abnegados esfuerzos de los Semaneros encuentren en todos los católicos la entusiasta acogida que merecen y empiece pronto una nueva era de trabajo fecundo y disciplinado para la Acción Católica.



# Cianamida

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

**EL ABONO QUE DESPUES DE DAR  
EL NITRÓGENO MAS BARATO,  
REGALA LA CAL Y COMBATE LAS  
MALAS HIERBAS**

Solicítense detalles y ensayos, gratuitos, del Centro de Información Agrícola de la Cianamida, Fernanflor, 4, MADRID. — Apartado 180, o de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios de Córdoba

**Delegados técnicos en todas las Regiones Agrícolas**

## VARIOS

**Las grandes peregrinaciones Nacionales a Roma en el mes de Octubre.**—Como ya todos los católicos conocen, el próximo mes de octubre, se efectuarán las grandes peregrinaciones nacionales a Roma que el Episcopado Español ha estado preparando para presentar a Su Santidad Pío XI, el homenaje por su jubileo sacerdotal y expresarle su contento por el acuerdo de Letrán.

Al llamamiento hecho a los católicos españoles por el Episcopado de la Nación, éstos han respondido en la forma más entusiasta, acudiendo a inscribirse en forma que los trenes especiales se completan rápidamente.

El Emmo. Señor Cardenal partirá a Roma con el primer tren y regresará con el último. Presentará a Su Santidad a todas las peregrinaciones.

Las inscripciones para las diversas peregrinaciones se cerrarán muy pronto. Aquellas personas que quieran asistir a estas peregrinaciones, pueden pedir datos a las Juntas Diocesanas en todos los Obispados de España, o a la Oficina Central de la Junta Nacional, Infantas 42, Madrid.

**Parcelación de una finca por el Estado.**—La Dirección de Agricultura ha comprado en el precio de 470.506 pesetas el Coto de Villaverde de Sandoval, en la provincia de León, para parcelarlo y repartirlo entre los colonos que venían explotándolo. Con la adquisición ha quedado resuelto un problema político social que mantuvo aquel territorio en constante inquietud.

Para lograr una solución armónica de

los pleitos que menudeaban entre propietarios y cultivadores, llegó a solicitarse el arbitraje del presidente del Consejo.

La Dirección de Agricultura enviará personal que parcelará la finca y en la próxima sementera comenzarán las operaciones de cultivo.

# ZOTAL

El mejor desinfectante  
Empleadlo siempre  
contra las enfermedades  
del ganado

Declarado de Utilidad Pública  
Incluido en la Ley de Epizootias

Para informes, pueden dirigirse a esta Federación

## NO DEJEIS PARA MAÑANA

Si sois amigos de la sindicación católica agraria, no dejéis para mañana el suscribiros y ser lectores asíduos de «La Tierra». Si anhelaís seriamente la pacificación social agraria, hacedos socios del Sindicato Agrícola de vuestra localidad. No digáis «uno más qué importa», porque si todos hicieran lo mismo jamás se conseguirían beneficios colectivos. Si ya pertenecéis a un sindicato, id a él, cooperar en él.

Imprenta La Española, Librería 28 - Córdoba

# "UNA CAUSA JUSTA"

POR D. JOSÉ M. GALLEGOS ROCAFULL

Organización de Sindicatos Católicos de Obreros Agrícolas

De venta en esta Federación, San Pablo, 34, Córdoba, al precio de dos pesetas

## LABORATORIOS "FERVIL"

Teléf. 36.797 - Hilarión Eslava, 30 - Dirección Telegráfica: LABOFERVIL



Laboratorios de análisis químicos industriales  
Laboratorios de análisis de tierras  
productos agrícolas,  
Aceites y Orujos, Vinos  
Abonos químicos y SUPERFOSFATOS  
Laboratorios de control  
y comprobación de productos químicos,  
alimenticios, naturales y primeras materias

Consultorio Técnico Industrial — Proyectos y montajes industriales

Madrid

### Banderas, Cruces, y Porta-banderas

Interesa a los Sindicatos que no tengan bandera, solicitar a esta Federación, lista de precios que enviaremos a vuelta de correo.

Banderas bordadas en seda  
y pintadas al óleo o por el  
procedimiento de Batik.

San Pablo, 34

CORDOBA



# Normas de la Sta. Sede acerca de la Sindicación Católica

La Sagrada Congregación del Concilio, al ilustrísimo y reverendísimo señor don Aquiles Lienart, Obispo insulense, acerca de cierto conflicto surgido entre obreros y patronos de su diócesis.

Ilustrísimo y reverendísimo señor:

Esta Sagrada Congregación del Concilio, interesada por un recurso de Mr. Eugenio Mathon, en nombre del Consorcio patronal de la región Roubaix-Tourcoing, y solicitada para que dé su juicio en el conflicto surgido entre dicho Consorcio y los Sindicatos obreros cristianos de la misma región, después de un atento y maduro examen de la grave y delicada cuestión, ha tomado las siguientes deliberaciones que comunica a V. S. Ilma. y Rvma., en la esperanza de que, notificadas a las partes interesadas, puedan hacer cesar la controversia y determinar la unión de todas las fuerzas de los católicos contra los enemigos de la religión y del orden social.

Ante todo, la Sagrada Congregación juzga oportuno recordar que no se puede poner en duda la competencia de la Iglesia en tal materia, bajo pretexto de que se trata de intereses puramente económicos. León XIII proclamó esta competencia, cuando tratando en la Encíclica «Rerum Novarum» de las relaciones entre los patronos y los obreros, declaraba: «Nos, abordamos esta materia sin vacilación y en toda la plenitud de nuestro derecho». Por su

parte, Pío X en la Encíclica «Singulari Quadam», del 24 de septiembre de 1912, decía: «La cuestión social y las controversias que se refieren a la naturaleza y la duración del trabajo, al salario, a la huelga, no son de índole puramente económica y susceptible por ello de resoluciones ajenas a la autoridad de la Iglesia.

Será, por consiguiente, útil y hasta necesario recordar sumariamente a ambas partes los principios de la doctrina social católica y las normas prácticas de orden moral emanadas de la Suprema autoridad eclesiástica para regular las organizaciones y la actividad de los Sindicatos cristianos.

## LOS PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA

**1.—La Iglesia reconoce y afirma el derecho de los patronos y de los obreros a constituir Asociaciones sindicales, tanto separadas como mixtas, y ve en esas Asociaciones un medio eficaz para resolver la cuestión social.**

Pueden contribuir singularmente a la solución los patronos y los mismos obreros, por medio de todas aquellas obras propias para dar eficaz ayuda a la indigencia y realizar una aproximación entre las dos clases... Pero el puesto principal pertenece a las corporaciones obreras que reúnen en sí casi todos estos medios... Es más, los progresos de la cultura, las nuevas costumbres, las necesidades crecientes de

la vida exigen que estas corporaciones se adapten a las condiciones presentes. *Vemos, pues, con placer formarse en todas partes Asociaciones de este género, ya de obreros, ya mixtas de obreros y patronos, y es deseable que todas ellas crezcan en número y en eficacia de acción.* (León XIII, «Rerum Novarum», 15 de mayo de 1891).

Cuando se trata de reunirse en Asociaciones, es preciso guardarse mucho de caer en error. Y aquí No nos referimos particularmente a los obreros, *los cuales tienen sin duda el derecho de asociarse, con el fin de proveer a sus intereses; la Iglesia lo consiente y la naturaleza no se opone.* (León XIII. «Longinqua Oceani», 6 de enero de 1895).

**II.—La Iglesia en el estado actual de las cosas, estima moralmente necesaria la constitución de esas Asociaciones sindicales.**

Ciertas Asociaciones diversísimas, en su mayor parte de obreros, se multiplican hoy más que nunca. De muchas de ellas no es aquí ocasión de indagar el origen, el fin y los procedimientos. Es opinión común, sin embargo, confirmada por muchos indicios, que las más de las veces están dirigidas por jefes ocultos, con organización contraria al espíritu cristiano y al bien público; las cuales Asociaciones, después de haberse extendido a todas las industrias, castigan con la miseria a los obreros que se niegan a unirse a ellas. En este estado de cosas los obreros cristianos no tienen sino dos partidos: o adscribirse a sociedades peligrosas para la religión o formar otras propias y unir así sus fuerzas para sustraerse valerosa-

mente a tan injusta e intolerable opresión. Ahora bien, ¿cómo vacilará en escoger este segundo partido quien no quiera malbaratar el sumo bien del hombre? («Rerum Novarum»).

**III.—La Iglesia exhorta a constituir dichas Asociaciones sindicales.**

Nos, exhortamos en primer lugar a constituir entre los católicos estas sociedades que se establecen por todas partes para salvaguardar los intereses en el campo social. Porque este género de sociedades es muy apto para nuestros tiempos; permiten a sus miembros proveer a la defensa de sus intereses y al mismo tiempo a la conservación de la fe y la moral. (Pío X a los Arzobispos y Obispos del Brasil, 6 de enero de 1911).

El mismo Pontífice exhortaba al conde de Medolago Albani con una carta del 19 de marzo de 1904, en estos términos: «Continuad, pues, amado hijo, como habéis hecho hasta ahora, promoviendo y dirigiendo, no solamente instituciones de carácter puramente económico, sino también otras afines, las Uniones profesionales, obreras y patronales, que tiendan entre sí a una cordial inteligencia; los secretariados del pueblo, que darán consejos de orden legal y administrativo. No os faltarán los alientos más confortadores».

Y a los directores de la «Unión Económica Italiana» dirigió estas palabras: «¿Qué instituciones deberéis con preferencia promover en vuestra Unión? Vuestra industriosa caridad lo decidirá. En cuanto a Nos, aquellas que se llaman Sindicatos Nos parecen muy oportunas».

(CONTINUARÁ)

# Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

FUNDADO EL AÑO 1911

Grandes Viveros de Vides Americanas,  
Olivos, Almendros y Arboles frutales

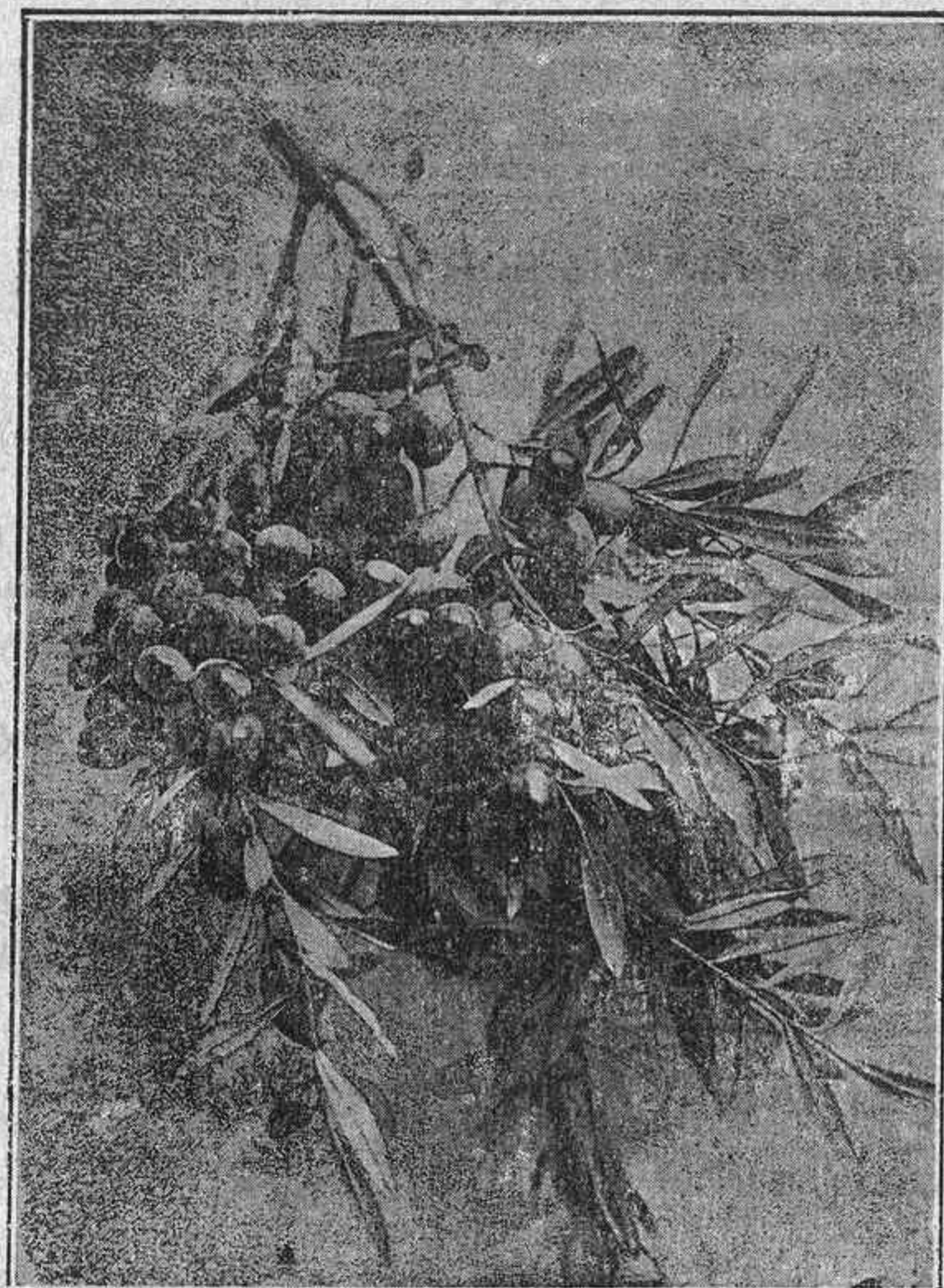
DE EMILIO CASTELLO ANTES BAUTISTA APARICI

en AYELO DE MALFERIT (Valencia)

Primera casa introductora en España de los porta injertos de Mr. Richter

R 31. R 99. R 110

**ESCUELA DE INGERTADORES**



Grandes  
planteles de  
Olivo fenómeno  
Changlot Real

Las fincas plantadas de  
estos olivos doblan su  
valor por la produc-  
ción extraordinaria  
que dá este ar-  
bol prodigioso



Esta casa garantiza la au-  
tenticidad de sus plantas.



Pedid folletos

# La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9

Sucursal en Madrid, Paso de Recoletos, 14

45

## CERA-BELLIDO

Fabricante: Hijo de Francisco Bellido Rubio - ANDÚJAR

### PRODUCTOS PREPARADOS POR LA CASA Y SUS PRECIOS

CERA PURA DE ABEJAS garantizada . . . . .	Ptas. 6'00 Kilo
MAXIMA MISAS (60 % cera) . . . . .	» 5'00 »
NOTABLE EXPOSICION (30 % cera) . . . . .	» 4'00 »
ADORNO . . . . .	» 3'00 »
Incienso superior extra. . . . .	» 4'50 »
» clase buena . . . . .	» 3'50 »
Cerilla para encender . . . . .	» 6'50 »

### PORTES Y EMBALAJES PAGADOS POR LA CASA

NOTA.—Esta casa se distingue de las demás en que las cantidades de cera que se ofrecen en las velas se garantizan a análisis químicos. En la prontitud y esmero en servir a sus clientes y en lo serio de su proceder, por lo que es la preferida por el Clero y las Comunidades.

**Escritura elegante,** limpia y siempre lista, se consigue con la pluma **Mont Blanc** Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

**PAPELERIA DE MODA**

DE

**Luis Segura Velasco**

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

**No deje V. de visitar esta casa :-: Alfonso XIII, 48.-CÓRDOBA.**



# SOMIER IDEAL

¿Quereis que vuestros hijos  
crezcan sanos y fuertes?

**Adoptar en sus camitas  
el "SOMIER IDEAL"**

La Medicina y la Higiene así lo aconsejan, porque, evitando las jorobas y desviaciones del sistema óseo, es a su vez de fácil limpieza y muy cómodo, predisponiendo a un funcionamiento normal de todo el organismo.

Pedid detalles:

Juan Maristany  
Aragón, 259  
BARCELONA

■ ■

Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos en esta Federación,

S. Pablo, 34 - Córdoba

## Enfermos de ojos!

A más de los infinitos certificados Médicos que tenemos leen uno reciente, que es la prueba de lo infalible que es el «IRIDAL» en la enfermedad de los ojos:

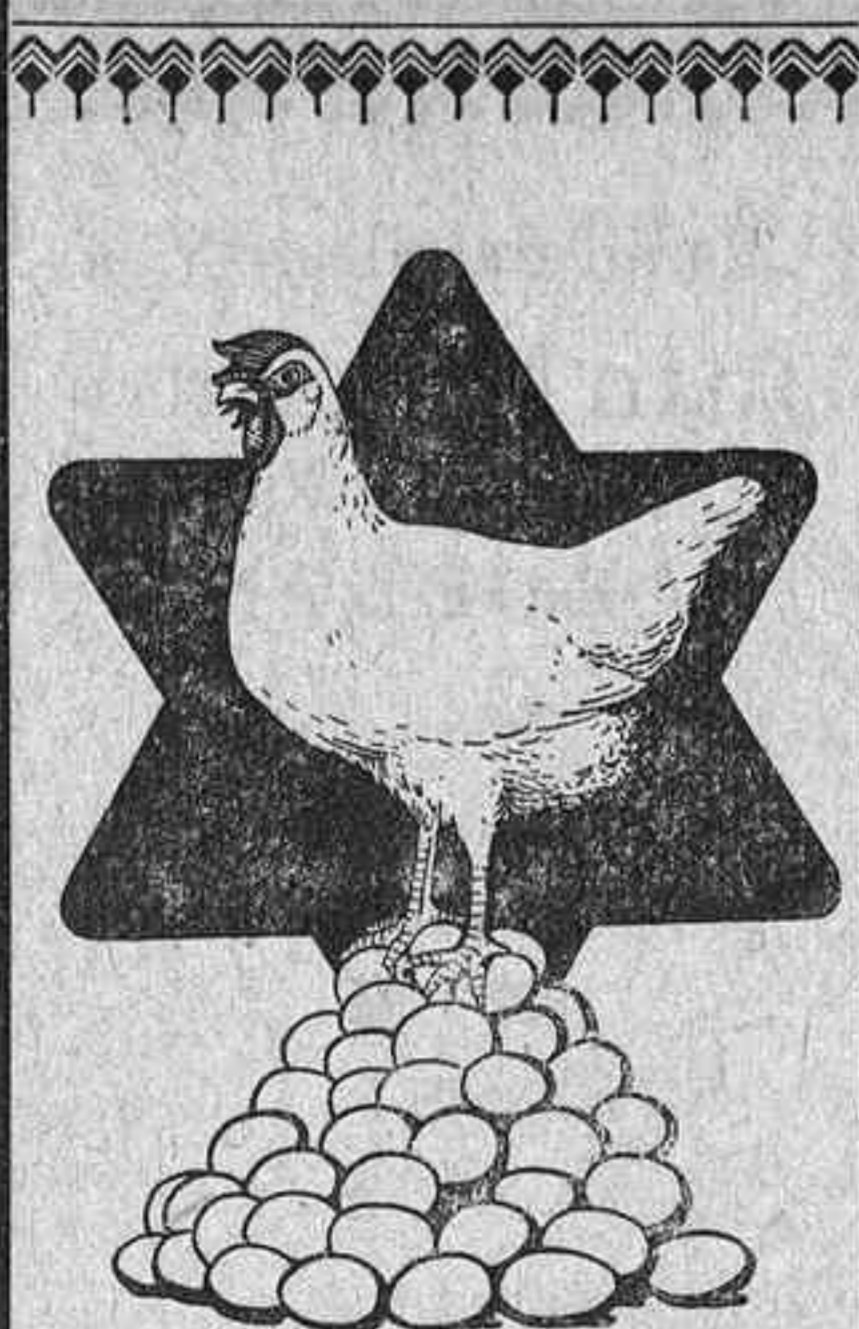
LABORATORIO HISPANO ITALIANO-BARCELONA

«...Cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el «IRIDAL» en mis ojos, enfermos, y no tengo palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. atto. S. S. Q. E. S. M.

Firmado: *Mauricio March*

7-6-29 Joyero - Fernando, 11 - Barcelona,

El «IRIDAL» es el COLIRIO soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opúsculo gratuito al Laboratorio Hispano Italiano. Apartado 224, Barcelona, o mande pesetas 6'80 y lo recibirá franco a domicilio.



DESPACHO:  
Rambla Sta. Mónica 13. 1.º  
Barcelona  
Teléfono 19817

# Anónima Barcelonesa de Colas y Abonos

Fábrica de Productos Químicos Orgánicos

## ALIMENTOS PARA AVES Y CERDOS

- Harina de Sangre «Hércules» 76 0|0 proteínas
- Harina de pescado fresco «Hércules». Proteínas, 60 0|0; fosfato de cal, 19 0|0
- Harina de carne «Hércules». Proteínas, 60 0|0; fosfato de cal, 12 0|0
- Conchilla de ostras en granito y en polvo «Hércules», para las aves
- Fosfarina o harina fosfatada «Hércules». Fosfato de cal (de huesos) 70 a 72 0|0
- Harina de huesos esterilizados «Hércules»
- Harina de alfalfa 17 0|0 proteínas



# SANGRE MALA

Vicios o enfermedades de la misma, se curan con los

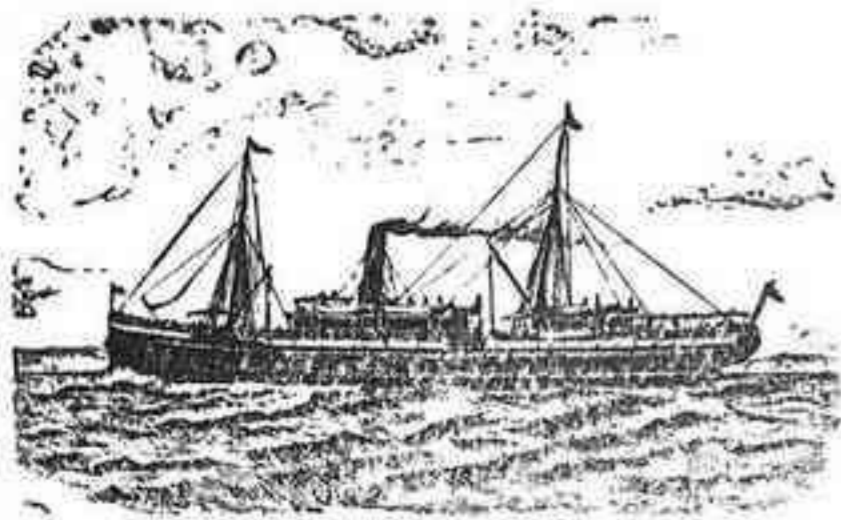
## Comprimidos Gibert

¡Sin inyecciones!

¡Sin molestias!

Caja de 50 Comprimidos, pesetas 6'50 en farmacias

Pida folleto explicativo gratis, o remita ptas. 7 en sellos o giro postal a la COMERCIAL TAMAGNO S. A. - Apartado 224, Barcelona, y los recibirá franco



# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Junio de 1929

## LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA - MÉJICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao, el día 24 de Junio, de Santander el 24, de Gijón el 25 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 20 de Julio.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A NEW YORK-CUBA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 14 de Junio, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New York y Habana.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A CUBA-NEW YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 26 de Junio, de Tarragona el 26, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, y de Cádiz el 1 de Julio, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 7 de Julio.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el 23 de Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 19 de Julio.

## LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor C. LÓPEZ LOPEZ, saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6 de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel — T. S. H. — Radiotelefonía — Capilla — Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.  
BARCELONA

Sres. Avicultores:

Proveedor  
efectivo



de la  
Real Casa

Sres. Ganaderos:

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,  
Para criar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,  
\_\_\_\_\_ usad a diario la acreditada \_\_\_\_\_

## Harina de Pescado fresco 'Atlantic'

TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteínas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección  
del público



— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —  
CASA TEIXIERS, — MASNOU (Barcelona)  
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios.- Córdoba



## Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

### *José López de la Manzanara*

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Sí, Sí  
El Gran Capitán

3

===== CÓRDOBA =====

# LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.